



INTERVENCIONES INSTITUCIONALES

José María Aznar

A1026 (A1025 A1027 A1169)

**26/09/2000**

## **CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL INSTITUTO FRANCÉS DE RELACIONES INTERNACIONALES**

París, 26-09-2000

Señor Director, señoras y señores

Pensar en serio en el futuro de la Unión Europea y ofrecer criterios y propuestas nítidas constituye un doble ejercicio muy estimulante. Doy las gracias al Instituto Francés de Relaciones Internacionales por la oportunidad de hacerlo hoy ante ustedes. La última de las voces que se han escuchado al respecto ha sido la del actual Presidente del Consejo Europeo, Jacques Chirac, Presidente de la República Francesa.

Con gusto les adelanto que tienen en mí a un decidido amigo de que las instituciones de la Unión progresen en su integración de un modo más rápido y decidido que en sus cuarenta años de existencia. También estoy persuadido de que nuestro porvenir compartido ha de mirar más que nunca por las reformas económicas tendentes a la liberalización de mercados y a la privatización del sector público; reformas que supongan más competitividad y, por lo tanto, mayores oportunidades de prosperidad en un mundo global.

Me considero partidario claro de un profundo proceso de integración y estoy dispuesto a compartir nuevas y mayores responsabilidades.

Creo que es oportuno presentar la orientación de España en este debate, y no es mera coincidencia que yo lo haga en el país que ahora mismo ostenta la Presidencia de la Unión y que tanto ha tenido que ver en su nacimiento y desarrollo.

La ampliación ha sido, sin duda, lo que ha desencadenado estas inquietudes sobre nuestro futuro. La ampliación rejuvenece el anhelo de unidad europea, pone a prueba la solidaridad entre los pueblos de una misma civilización y el deseo de compartir nuestra prosperidad con ellos. Sin ampliación, Europa estará desprovista de la necesaria dimensión continental para actuar en la época de la globalización. Para mí, la ampliación es más una oportunidad que un problema.

En consecuencia, mi Gobierno pretende que la ampliación se haga realidad lo antes posible. No podría desear otra cosa para España, que ha conocido una larga transición económica y una feliz transición política. Esta ampliación, no hay duda, exige esfuerzos

a los Estados miembros y a los candidatos. Nosotros estamos dispuestos. Era justo que la negociación se abriese cuanto antes; pero también lo es que no se cierre precipitadamente. Lo importante es que sea un proceso bien ordenado.

En este sentido, el quid de esta quinta ampliación no está en marcar fechas y plazos rápidamente desmentidos por el curso de los hechos. Es preferible que todos los participantes respeten las reglas de toda ampliación: los candidatos, porque tengan a punto su transformación de sus economías en economías de mercado y sus Estados, en Estados de Derecho; y nosotros, preparando las instituciones comunes para acoger a un gran número de candidatos. Es el único modo que conozco de no poner en peligro la legitimación social en toda Europa de nuestra Unión.

Dicho esto, no obstante, creo que el 2003 puede ser el año que dé paso a los vecinos más avanzados, y con esa perspectiva creo que debemos todos, Estados miembros actuales y candidatos, hacer los esfuerzos necesarios para estar en condiciones de dar ese primer paso hacia la reunificación del continente.

Por ello, resulta imprescindible aclarar cómo ha de funcionar la Unión en sus condiciones actuales cuando se duplique el número de sus miembros.

Pero, al tiempo que la extensión geográfica, la profundización de nuestra unidad, poniendo en común nuestra moneda hoy, o de nuestra defensa mañana, exigen que seamos conscientes de la responsabilidad y del compromiso que esto implica.

Como español, les digo que la idea europea no es un trampolín para proyectos estrictamente nacionales, ni un seguro de estabilidad para los miembros más débiles, sino una voluntad inveterada de pertenencia.

Europa es, para mí, una comunidad atravesada por múltiples trayectorias históricas e intereses confrontados. El gobierno y la administración de la idea europea representan un proceso simultáneo que consiste en apostar por el futuro, consolidando el acervo laboriosamente conseguido.

En concreto, debemos evitar la tentación de recurrir a modelos políticos que no cuentan con la aceptación espontánea y pacífica de los ciudadanos de nuestros respectivos países. Es preciso, igualmente, que evitemos el colapso en el funcionamiento diario de las instituciones comunes. Yo pienso que es posible articular una respuesta en dos fases ante la nueva situación: una, inmediata, en el marco de la Conferencia Intergubernamental, y otra, a más largo plazo, que en mi opinión debería culminarse en la segunda mitad de esta década.

Por lo que respecta al corto plazo, quiero insistir sobre el hecho de que estoy dispuesto a contribuir activamente al éxito de Niza y, aunque no quiero entrar en el detalle de las negociaciones de la Conferencia Intergubernamental, no puedo, sin embargo, dejar de recordar los principios que conforman la posición española. En ese contexto, me detendré algo más en la cuestión en la que algunos cifran todas sus esperanzas para resolver el dilema profundización-ampliación, y a la que conciben como nexo o enlace entre las reformas a corto y a largo plazo: las cooperaciones reforzadas.

El objetivo de la Conferencia Intergubernamental de Niza es dotar de una mayor eficacia y de una mayor representatividad a las instituciones de la Unión ampliada. Para ello es necesario ahora y lo será más en el futuro contar con una Comisión fuerte con capacidad de iniciativa que le permita continuar desempeñando sin trabas su misión equilibradora y de guardiana de los Tratados y que continúe siendo el pulmón de la Unión. Creo que se equivocan quienes plantean propuestas en orden al debilitamiento de la Comisión.

Estoy convencido de que la reorganización de la Comisión será fácil y rápida si se acepta el principio de que la renuncia a un Comisario sea compensada con una adecuada ponderación de votos en el Consejo. En todo caso, en mi opinión, está fuera de toda lógica política una Comisión en la que no estén presentes los grandes Estados de la Unión.

El Consejo debe ser capaz de actuar de forma eficaz, y ello es especialmente importante porque, a mi juicio, la fuerza de la Unión reposa, sobre todo, en su capacidad de tomar decisiones acertadas que faciliten la vida cotidiana de sus ciudadanos, y que amplíe sus horizontes culturales, sus oportunidades materiales, etcétera.

La mayoría cualificada facilita la adopción de esas decisiones y debe, por tanto, ser ampliada. Ahora bien, cualquier extensión de la mayoría cualificada exige previamente que las decisiones sean representativas. Ello supone que se reequilibre el peso respectivo de cada Estado miembro en el Consejo. Si la Unión continúa ignorando por más tiempo el peso real de cada Estado, no sólo renuncia a ser una instancia de gobierno verdaderamente democrática, sino que el proceso de adopción de decisiones será difícilmente viable. Es preciso adecuar los equilibrios institucionales a la realidad.

En ese contexto, España aspira a que le sea reconocido un peso acorde con su importancia demográfica y que se restablezcan los equilibrios que se han ido deteriorando con sucesivas ampliaciones.

A pesar de todo, la mayoría cualificada no permitirá, sin duda, siempre acordar entre veintisiete Estados el ritmo y la profundidad de la Unión. Para superar estas divergencias y permitir que la Unión avance, incluso cuando no todos sus miembros lo deseen o no estén en condiciones de hacerlo en la misma medida, en Amsterdam se pactaron normas que rigen actualmente las cooperaciones reforzadas. En una Unión cada vez más vasta y plural conviene contar con instrumentos que se atengan a la diferente situación social y económica de algunos Estados y la diferente magnitud del esfuerzo necesario para alcanzar objetivos comunes.

El problema se plantea en la llamada "Europa a la carta", en la que cada Estado elige aquellos ámbitos en los que quiere participar y aquellos objetivos que desea compartir. Es aquí donde aparecen los peligros de disgregación y de erosión del acervo de la Unión. Por ello, hemos hecho sonar la señal de alarma. Tenemos que garantizar el tronco común y evitar el nacimiento de varias Europas.

Yo propongo que las cooperaciones reforzadas se apliquen a los ámbitos en los que la construcción europea está menos desarrollada y en los que, de momento, las posiciones de los Estados miembros no permiten avanzar al unísono. Me estoy refiriendo a la cooperación en asuntos de Justicia e Interior y a algunos sectores de la Política Exterior

y de Seguridad Común, ámbitos en los que ya hemos hecho distintas propuestas en el seno de la Conferencia Intergubernamental.

Ahora bien, también tenemos la obligación de velar por que ni el Mercado Interior ni las políticas comunes queden afectadas negativamente. Eso no convendría a la unidad europea. Me congratulo de que esta preocupación fuera hecha suya por el Consejo Europeo de Feira, que recordó que las cooperaciones reforzadas debían, en todo caso, respetar las necesidades de coherencia y de solidaridad en una Unión ampliada.

Considero igualmente positivo el criterio que se observa en los últimos documentos de la Presidencia francesa sobre esta cuestión en el marco de la CIG. En efecto, se insiste en la necesidad de entender las cooperaciones reforzadas como un factor de integración y no de segregación. Es, sin duda, esta filosofía la que inspira la idea expresada por el Presidente Chirac, quien concibe la cooperación reforzada como un instrumento mediante el cual un grupo de países pioneros avanzan en la construcción de una Europa más unida, señalando el camino a otros y animándoles así a emprenderlo a su lado.

Por utilizar términos de la biología, se podría decir que los Estados miembros que lancen una cooperación reforzada serían precursores cuya combinación y esfuerzo común desembocaría en una realidad más elaborada y más amplia. En ese sentido, España desea ser uno de los precursores de esa nueva vía.

Pero no podemos convertir a la Unión Europea en un rompecabezas. Es fácil imaginar que, si proliferan y multiplican distintos núcleos, los integrantes en cada ocasión también varíen. Es evidente que no puede forzarse a nadie a participar, pero tampoco se debe practicar una especie de sutil exclusión. Debe ser el valor añadido obtenido por la participación el que incite a los diferentes Estados miembros a integrarse. Este riesgo de fragmentación es el que ha llevado a algunas voces a desarrollar, en el marco de una reflexión a más largo plazo, la idea de un centro de gravedad que agrupe a aquellos Estados miembros con una visión compartida de principio federalista, encarnada en una Constitución que definiría las reglas jurídicas fundamentales de esa Federación.

Esto me lleva a reflexionar sobre la configuración de la Unión Europea a largo plazo. Creo que esta reflexión debe iniciarse después de Niza, pero sin fijarnos calendarios estrictos y sin aprioris nominalistas.

A ese respecto, las dos palabras, federalismo y Constitución, tienen una marcada tendencia a la polisemia, quizás al equívoco. Ambas significan, para unos, una mayor transferencia de soberanía, una mayor integración; y, para otros, lo contrario, es decir, mayor descentralización y reserva de competencias para los Estados, las regiones, etcétera, ante un centralismo con sede en Bruselas. En ambos casos generan tanto adhesiones apasionadas como rechazos radicales. Es por ello por lo que dudo de su eficacia para definir el futuro de la Unión Europea. Es preferible entendernos sobre los contenidos más que manejar venerables palabras sin verificación práctica.

Es loable delimitar las competencias de los distintos niveles de gobierno y administración, asignando a cada uno las que pueden desarrollar más apropiadamente. Yo entro en ese debate con una mentalidad abierta, pero creo que hay dos límites que cualquier discurso federal no puede ignorar alegremente: los Estados europeos son muy celosos de su identidad nacional e internacional, y las modificaciones en la esfera de competencias de la Unión deben seguir supeditadas al acuerdo de todos.

Otro tanto ocurre en lo que se refiere a la utilización del término "Constitución". No hay que quedarse en el aspecto formal, sino más bien fijarse en su aspecto material. Nada impide que un texto que sea formalmente un Tratado tenga un contenido constitucional. Yo creo que ésa es una buena vía por recorrer, donde todavía queda mucho trecho por mejorar y donde las ideas de simplificación y de consolidación de los Tratados actuales pueden encontrar su acomodo.

En cuanto al contenido de ese pacto constitucional, quisiera destacar dos aspectos: el primero de ellos, la Carta de Derechos Fundamentales. Yo soy partidario de que forme parte de ese Tratado, para lo cual sería preciso alcanzar un consenso suficiente sobre un texto que recoja los derechos personales derivados de la dignidad individual de cada ser humano, y de dar mayor amplitud a los valores en los que se asienta la integración europea.

En segundo lugar, está la cuestión de la definición de los ámbitos en los que queremos trabajar juntos. Esto es lo que pretenden los que son favorables al establecimiento de un catálogo que delimite las respectivas competencias de la Unión Europea, de sus Estados miembros, de sus regiones, etcétera. Esta opción, basada en el principio de la subsidiariedad, aspira a que la Unión sólo se ocupe de un número reducido de cuestiones y deje las demás a otras esferas de poder más próximas a los ciudadanos.

La preocupación por la subsidiariedad es genuinamente europea, pero no puede servir de pretexto a un nacionalismo renovado, con el efecto no querido de una repatriación de competencias de la Unión hacia los Estados miembros y que éstos últimos, o sus regiones, las ejerzan sin control en cuanto al pleno respeto a las reglas y a los principios jurídicos de la Unión.

Como español, creo que, más que en la división geométrica de competencias, hay que profundizar en la noción del ejercicio compartido de las competencias. No debe fomentarse la creación de compartimentos estancos, sino favorecer la puesta en común de esfuerzos a diferentes niveles en pro de un objetivo común. Queremos una subsidiariedad que fomente empeños comunes, no que desagregue.

Será conveniente que la Unión resista a tendencias uniformizadoras. Saber organizar la diferencia: ésta es la clave para construir una Europa de alcance continental.

Por su parte, los Estados miembros deben estar dispuestos a acomodar sus intereses nacionales, ellos mismos resultado de conjuntar intereses inferiores, al interés común de la Unión. Es cierto que este proceso de acomodo recíproco supone renunciaciones por parte de los Estados miembros; pero esto no debe interpretarse como una pérdida o una cesión sin más, sino como la asunción en común de lo que antes se ejercía unilateralmente e incluso, y por qué no reconocerlo, que se tienen perdidos o reclusos algunos poderes en la historia europea reciente.

Esta acomodación recíproca de intereses deberá hacerse en el marco de un entramado institucional que combine el fortalecimiento de las instituciones que representan el interés general de la Unión, como la Comisión, el Tribunal de Justicia y el Parlamento Europeo, y una mejor cooperación con los Gobiernos y Parlamentos nacionales, con el

fin de garantizar un equilibrio entre las diferentes instancias en las que se manifiesta la legitimidad democrática en las naciones europeas.

Ahora bien, el debate sobre la nueva arquitectura institucional de la Unión no debe perder de vista que su principal objetivo es dar una respuesta eficaz a los problemas de los ciudadanos europeos.

Para responder a las expectativas de sus ciudadanos y conservar así su adhesión, la Unión Europea debe contribuir a lograr una Europa reforzada al servicio de quienes la viven, una Europa competitiva y dinámica que preserve su cohesión social y una Europa abierta al mundo.

Para lograr una Europa reforzada al servicio de sus ciudadanos, yo propongo que se haga realidad un Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia en el que los europeos vean garantizados sus derechos en un marco jurídico común y en el que puedan circular libremente. Éste es el objetivo del Consejo extraordinario en la finlandesa ciudad de Tampere.

De estas libertades cotidianas y civiles no debemos excluir a los nacionales que sean ciudadanos de otros Estados distintos y se encuentran legalmente en el territorio de la Unión. Debemos abordar, quizá ya en las próximas citas en Biarritz o en Niza, una política común de inmigración, asilo y refugio que pueda contribuir no sólo a resolver situaciones humanitarias o de necesidad económica, sino también a hacer frente a los evidentes problemas demográficos que la población europea va a experimentar en el nuevo siglo.

Naturalmente, debemos prever que este nuevo espacio común para los ciudadanos europeos facilitará la actividad de quienes cometen delitos. Por eso, la cooperación policial y judicial es otro corolario de la Unión que está forjándose durante estos últimos años y que debemos potenciar para luchar, en particular, contra el terrorismo, el narcotráfico y otras formas de crimen organizado.

Siempre con el mismo deseo de dar una respuesta a las inquietudes de nuestros países, con la intención de acelerar la unidad europea en los primeros años del siglo XXI, hemos ofrecido desde marzo de este año una estrategia de reformas económicas y liberalizaciones a escala europea y en el horizonte del año 2010; un programa que estimule la participación de nuestros ciudadanos y favorezca su espíritu de iniciativa en la próxima década

En síntesis, la oferta aprobada en Lisboa desea acertar en tres vertientes decisivas para el nivel de vida y de empleo de nuestro continente, en dura competencia con otras pujantes regiones económicas del planeta. Francamente, debo reconocerles que no sé si hemos entrado en una "Nueva Economía", con reglas de comportamiento diferentes de la clásica. Dejemos que el tiempo responda a esta cuestión. El tiempo nos permitirá hacer la distinción entre cuánto hay de realmente nuevo en la presente fase de expansión o cuánto resulte simplemente de la aplicación de principios de buena política económica.

Sabemos que en Europa el desarrollo de las nuevas tecnologías no se ha visto frenado por la falta de excelencia técnica o científica, pues de ésta hay sobradas pruebas, sino

por la regulación excesiva, el dirigismo y la fragmentación de los mercados nacionales. Eso es lo que hemos querido combatir en Lisboa mediante un ambicioso programa de liberalización a medio plazo de nuestros mercados, que ahora debemos llevar a la práctica.

En segundo lugar, la cuestión de la modernización y la sostenibilidad del modelo social europeo es inaplazable. Las cotas de bienestar y cohesión alcanzadas desde el pacto social fundado tras la Segunda Guerra forman parte de nuestra herencia. Esto es cierto, es indiscutible; pero la deuda moral hacia las nuevas generaciones nos empuja a movernos y no dilapidar esta herencia. El "statu quo" no es suficiente. En tanto que responsables de administrar esta herencia, nada peor que consentir un miedo paralizante ante cualquier cambio que modifique parcialmente el modelo hasta ahora vigente.

No tendría sentido repetir mecánicamente el proceso de convergencia de Maastricht, ni plantear una mera armonización de regímenes. Por el contrario, sí creo que existe un valor añadido fundamental en el trabajo en común.

Finalmente, llegamos al tercer componente del proceso: la apertura económica. Sería un error pensar que, gracias al euro, podemos prescindir del resto del mundo. La realidad ya se encarga de demostrarlo día a día. Cerrarnos y aislarnos sería un error y un absurdo desde el punto de vista económico y desde el punto de vista político.

Una Europa dinámica, competitiva y segura de sí misma tiene todo que ganar en un orden comercial multilateral sólido y abierto. Seattle debe enseñarnos algunas lecciones: hay que reflexionar sobre lo que no hemos sabido hacer o quizá sobre lo que no hemos sido capaces de explicar bien. Pero no debe, en ningún caso, servir de excusa para quienes pretenden debilitar el orden multilateral, que constituye, en definitiva, la clave de la prosperidad económica internacional, muy en particular en los países menos desarrollados.

Por lo tanto, yo soy partidario de fortalecer plenamente la cohesión de la zona euro. El euro debe hacer más visible en el mundo la dimensión y vitalidad de la economía europea. Europa debe aprovechar este mayor peso en el mundo para asumir un papel de liderazgo en la economía internacional y los países del euro deben aparecer como un frente unido en los foros económicos internacionales.

La actual crisis del petróleo nos da la oportunidad de mostrar esa unidad. Hasta ahora, cada Gobierno ha tomado sus decisiones en función de sus prioridades y esto es comprensible ya que nadie sabe mejor que cada país el orden de sus preferencias nacionales; pero hay que reconocer que el conjunto de los países europeos no ha estado a la altura de las circunstancias.

Estamos ante una situación que afecta a nuestro ritmo de crecimiento económico y a un cierto vacío de iniciativa europea ante un problema del que están pendientes todos los países del mundo. En este compás de espera, hemos conocido la proposición de Estados Unidos de sacar al mercado sus reservas estratégicas y yo creo que en Europa debemos pensar seriamente en la posibilidad de tomar una medida semejante.

En adelante, lo más inteligente y realista es pensar que tendremos que hacer frente a imprevistos en el camino de la Unión, imprevistos que no figuraban en el llamémosle

"programa oficial". Lo decisivo es tener la voluntad de resolver en común las dificultades y hacerlo al máximo nivel, mejor entre los Jefes de Estado y de Gobierno y la Presidencia de la Comisión sin delegar nuestras responsabilidades. Es el método para garantizar la rapidez de respuesta y nos asegura que será ejecutada por todas las instancias de gobierno a escala europea.

Lo menos acertado frente a la actual circunstancia, dominada por el riesgo de un fuerte impacto petrolífero en la economía mundial, sería desentenderse de la necesidad evidente de proseguir la vía de la coordinación económica entre los miembros de la Unión. El entendimiento en el seno de la Unión es la ayuda más adecuada que podemos aportar a nuestro plan de unidad monetaria. El euro representa la más decisiva apuesta por la unidad que Europa ha anunciado a la comunidad internacional. Los demás pilares de integración necesitan de una Europa en muy buena forma, competitiva a nivel mundial y generadora de prosperidad entre sus respectivas opiniones públicas.

Señoras y señores,

En mi opinión, no valen las fórmulas del pasado. Más costes y más rigideces no nos van a permitir conseguir el crecimiento del empleo. La Europa del empleo requiere una economía más flexible y competitiva, basada, en mi opinión, en el equilibrio presupuestario, la liberalización económica y la reforma laboral.

Ahora mismo, en un momento de dificultad, el pensar y deliberar sólo en términos institucionales supone conformarse seguramente, permítanme la expresión, con una cierta "política de salón". Aspiraciones e ideales tan valiosas como la unión política y la corresponsabilidad en la defensa del continente; escenarios fabulosos como una multitud de ciudadanos atravesando libremente los distintos países del mosaico europeo, hoy tienen su mejor compañero de viaje en trabajar constantemente a favor del euro. Créanme cuando les digo que siento una sana ilusión materialista al defender el valor de la moneda común. Seamos "activamente proeuro" en esta situación que exige nuestra atención, pero que todavía está bien lejos de degenerar en una crisis o en un "shock" petrolífero. La economía europea depende de un factor intangible: la voluntad y del sentido del compromiso que deseamos poner en el proyecto monetario.

Es muy ilustrativo recordar que, viviendo en Shangai antes de la Segunda Guerra Mundial, Jean Monnet tuviese conocimiento de que el primer emperador de la dinastía Qin había unificado China al uniformar pesos y medidas. Ustedes lo saben igual que yo.

Por nuestra parte, el fortalecimiento de la voz de Europa en el mundo exige también una Europa más activa en la proyección y defensa de sus valores en las relaciones internacionales. Debemos reforzar la política exterior y de seguridad común para convertirla en herramienta coherente y eficaz, para permitirnos defender mejor en el mundo abierto del futuro nuestros valores e intereses frente a los enemigos de la democracia y de la libertad, que se llaman la exclusión nacionalista, la tiranía étnica y el terrorismo.

En esa lucha, Europa debe contar con las organizaciones y aliados que de un lado y otro del Atlántico comparten esos intereses y esos valores. De esa manera, aportaremos nuestra contribución a lograr un mundo en paz y más próspero. En efecto, la lucha contra la pobreza no es eficaz si no va acompañada de la extensión de las libertades, del

respeto a los derechos humanos y del apoyo a Gobiernos responsables democráticamente ante sus ciudadanos. Quiero decirles que he efectuado una propuesta a la Conferencia Intergubernamental para una cooperación reforzada a este respecto.

Con ello, estoy seguro de que podemos generar la estima y la adhesión de nuestros ciudadanos, y nos corresponde a nosotros, los políticos europeos, no defraudar esta nueva predisposición favorable.

Señor Director, señoras y señores,

La España del año 2000 es una nación antigua, sin complejos y dispuesta a merecer su lugar en un mundo globalizado. Es extremadamente creativa porque la democracia genera la pluralidad y la apertura de un modo natural. Mi país es, naturalmente, abierto y plural. La Constitución de 1978 significó la liberación de un potencial desusado que guardábamos en nuestro interior; pero qué lejos estaríamos de esta imagen de España sin el acicate de la integración europea durante estos últimos años, que nos atrae siempre como el primer día del ingreso en la Comunidad.

España se incorporó con entusiasmo a este proceso que fundara, entre otros, Francia. En realidad, no entrábamos en Europa porque de aquí nunca habíamos salido. España es de los pocos países en el continente que ha deseado y demostrado durante siglos que era europeo al entrar en contacto con otras civilizaciones.

Con estas palabras hoy, ante un auditorio de una competencia probada, he pretendido ser fiel a ambas dimensiones: una España activa en el corazón de la unidad europea.

Muchas gracias.